

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 26/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180009100	Ordinario	BLANCA MARGARITA HERNANDEZ ACOSTA	MAFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS	Auto pone en conocimiento se reprograma la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, para el próximo primero (1°) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), y el mismo día y a continuación, se celebrará la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO conforme el artículo 80 del CPTYSS., para lo cual las partes deberán tener disponibilidad hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 pm).Descarga auto	25/08/2020		
05001310501320190027700	Ordinario	MARTA ELISA CARVAJAL TORRES	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Se reitera la realización de la audiencia en la fecha que había sido prevista, la cual se realizará por la aplicación TEAMS. (DESCARGAR AUTO)	25/08/2020		
05001310501320190038100	Ordinario	DIANA MILENA BUSTAMANTE CANO	INVERSIONES VIJOV S.A.S	Auto pone en conocimiento se reitera que la audiencia se realizará en la fecha y hora que había sido prevista y por aplicación TEAMS(descargar auto)	25/08/2020		
05001310501320190052900	Ordinario	ALEIDA MARIA ZAPATA CALLE	NANCY ELENA CONTRERAS CARRASCAL	Auto ordena citar sujetos procesales se hace necesario vincular como LITISCONSORTESNECESARIOSPOR PASIVA a los señores JESÚS MARÍA FLÓREZ QUINTERO con C.C. 71.626.460 y OSCAR GAVIRIA TABARES con C.C.71.644.662, por las razones antes expuestas y en consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio y del presente auto a los vinculados preferentemente bajo los parámetros del decreto 806 de 2020	25/08/2020		
05001310501320190060000	Ordinario	JUAN CARLOS MANCERA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento da por contestada la demanda. Descargar auto.	25/08/2020		
05001310501320190062400	Ordinario	MARTHA DOLLY CHALARCA OCAMPO	COLPESIONES	Auto pone en conocimiento admite contestacion, reconoce personería, el despacho notificará al accionado PROTECCION SA	25/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200002700	Ordinario	JHON EDGAR URIBE CORREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se tiene por contestada la demanda toda vez que la respuesta cumple con los requisitos exigidos en el Art. 31 del C.P.L. Y S.S. modificado por el artículo 18 de la ley 712 de 2001. Por lo anterior, se hace pertinente la fijación de la audiencia del artículo 77 del CPL, se advierte a las partes la obligación de asistencia en esta diligencia. Seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las diez y treinta de la mañana (10:30am). descargar auto	25/08/2020		
05001310501320200003700	Ordinario	REINEL ALEXANDER MUÑOZ SEGURO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto ordena correr traslado a la parte actora de la excepción previa interpuesta por la parte accionada. descargar auto.	25/08/2020		
05001310501320200004400	Ordinario	HERMES DANIT DORIA NARVAEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia analizada la contestación de la demanda allegada por Colpensiones, se tiene que la misma cumple los requisitos del artículo 31 del CPTYSS, por ende, téngase por contestada la demanda. Por lo anterior, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 del CPL, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, el día VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M). descargar auto	25/08/2020		
05001310501320200004800	Ordinario	YOLANDA GALLEGO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento analizada la contestación de la demanda allegada por Colpensiones, se tiene que la misma cumple los requisitos del artículo 31 del CPTYSS, por ende, téngase por contestada la demanda. Por lo anterior, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 del CPL, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, el día ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M). descargar auto	25/08/2020		
05001310501320200007000	Ordinario	NORBERTO OSPINA MONTROYA	COLPENSIONES	Auto ordena citar sujetos procesales vincular como LITISCONSORTES NECESARIOS PASIVA a la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP por las razones antes expuestas y en consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio y del presente auto a la vinculada, preferentemente bajo los parámetros del decreto 806 de 2020, notificación que estará a cargo del despacho. descargar auto	25/08/2020		
05001310501320200011100	Ordinario	LUIS FERNANDO MENDOZA RAMOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda El despacho notificará a los accionados. Descargar Auto.	25/08/2020		
05001310501320200016400	Ordinario	GLORIA ELENA HERNANDEZ BONILLA	GRUPO FAMILIA S.A.	Auto admite demanda el despacho notificará a los accionados de el auto admisorio de la demanda. Descargar auto.	25/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200016500	Ordinario	MARIA YONIAR GONZALEZ CARDONA	SALON VERSALLES S.A.	Auto admite demanda el despacho notificara el auto admisorio de la demanda a la parte accionada.Descargar auto.	25/08/2020		
05001310501320200018100	Ordinario	CARLOS ARTURO VERA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda EL DESPACHO NOTIFICARÁ EL AUTO ADMISORIO A LOS ACCIONADOS.DESCARGAR AUTO.	25/08/2020		
05001310501320200020300	Ordinario	LUZ BIBIANA GIL CASTAÑEDA	MARIA DOLORES CORREA JARAMILLO	Auto admite demanda y se ordena notificar a las accionadas. Carga procesal de la parte actora. Descargar auto	25/08/2020		
05001310501320200020900	Ordinario	NATALIA MARTINEZ VANEGAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS.(por favor, descargue el auto)	25/08/2020		
05001310501320200021000	Ordinario	YURI MARCELA SEPULVEDA SEPULVEDA	LABORATORIOS DE MEDELLIN SAS	Auto admite demanda Admite demanda, el despacho notificará a los accionados. Descargar auto	25/08/2020		
05001310501320200021200	Ordinario	MARIA ESTELLA OSPINA SANCHEZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Se advierte que la notificación del Auto admisorio de la demanda se realizará por secretaria del despacho. (Descargar auto)	25/08/2020		
05001310501320200021400	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	ESTHER CECILIA VELASQUEZ ZAPATA	Auto inadmite demanda y concede 5 días para subsanar requisitos. Descargar Auto.	25/08/2020		
05001310501320200022000	Ordinario	COMPAÑIA DE SERVICIOS COMERCIALES SAS (ATENCOM SAS)	SINTRAUNIDEAL	Auto ordena archivo del expediente digital	25/08/2020		
05001310501320200023900	Ordinario	MARGARITA MARIA ARANGO CADAVID	OLD MUTUAL	Auto admite demanda el despacho notificará a las accionadas. (descargar Auto)	25/08/2020		
05001310501320200024200	Ordinario	CONSUELO DEL SOCORRO CHAVERRA VELEZ	GLADYS CECILIA PATIÑO TORO	Auto admite demanda Notifíquese a la accionada, carga de la parte demandante. (descargar Auto)	25/08/2020		
05001310501320200024400	Ordinario	SERGIO ANDRES DIOSA TAMAYO	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda inadmite la demanda, concede 5 días para subsanar requisitos (descargar auto)	25/08/2020		
05001410500420160148601	Ordinario	LEYDY JOHANA ESCUDERO HIGUITA	IAC GESTION ADMINISTRATIVA	Auto ordena correr traslado para alegatos de conclusión Por cinco días a los apoderados para que remitan los alegatos al correo del despacho.	25/08/2020		
05001410500420200031101	Tutelas	JULIAN DAVID RICO BUITRAGO	SEGUROS ALFA S.A.	Auto pone en conocimiento admite impugnación	25/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANGELA MARIA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)